

Ourense, Pontevedra, Vigo, Santiago de Compostela, Ferrol y sus áreas de influencia.

De clave GA/99/60.0. Presupuesto: 90.037.970 pesetas, equivalentes a 541.139,10 euros.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador:* Junta de Galicia, Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Carreteras, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, A Coruña (España), teléfono 981-544986, telefax 981-544791.

2. a) Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad Autónoma de Galicia.

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: La indicada en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa: Pliego de prescripciones técnicas particulares.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate:* No existe posibilidad.

6. *Variantes:* Los licitadores podrán presentar, si lo estiman conveniente, una variante o alternativa que, sin alterar sustancialmente el pliego de prescripciones técnicas particulares, lo mejoren.

7. *Plazo de ejecución del contrato:* Dieciocho meses.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: El indicado en el apartado número 1.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 28 de octubre de 1999, a las doce horas.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura. Sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, día 10 de noviembre de 1999, a las once horas.

La Mesa de Contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre número 1), según se especifica en el punto 1.2.6 Constitución y funcionamiento de la Mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Fianza y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de contrata (1.800.759 pesetas), equivalente a 10.822,78 euros.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (3.601.519 pesetas), equivalentes a 21.645,57 euros.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se efectuará a tanto alzado según lo establecido en el apartado 12 del pliego de cláusulas técnicas particulares.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. *Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses conforme

al artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:* La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

Se aportarán copias autenticadas del personal consultor en relación a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de septiembre de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 7 de septiembre de 1999.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 1999.—El Consejero (P. D. O. de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—36.362.

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto (tramitación ordinaria), mixto-plurianual, para determinaciones de farmacocinética (concurso público 127/99).

El Director gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 21 de abril de 1998 sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, artículo 7, apartado i), y una vez cumplidos los trámites administrativos, correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta tercera del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña. Teléfono: (981) 17.80.73. Telefax: (981) 17.80.32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Determinaciones de farmacocinética.

Presupuesto total: 44.590.000 pesetas (IVA incluido).

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en un lote:

Lote 1. Número determinación/año, mat. consumible/año y arrend. equipos auto analizados: 44.590.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* La primera entrega a los quince días de la adjudicación, el resto según necesidades comunicadas por el Servicio de Laboratorio (unidad administrativa).

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo», sito en tercera planta del edificio anexo de Hotel de Pacientes.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 1 de octubre de 1999.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 8 de octubre de 1999.

b) Dirección a la que deban enviarse: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

c) Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de Juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña, a las diez horas del día 19 de octubre de 1999.

8. *Garantías exigidas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan:* Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: 45 por 100.

Prestación del equipamiento: 25 por 100.

Calidad de los artículos: 20 por 100.

Servicio técnico: 10 por 100.

Total: 100 por 100.

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* No se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo».

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 24 de octubre de 1998.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de septiembre de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* Reservado a la OPOCE.

A Coruña, 26 de agosto de 1999.—El Director gerente, Jesús Caramés Bouzán.—36.327.*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución del Complejo Hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra», del Área de Salud de Tenerife, por la que se anuncia concurso para las adquisiciones que se citan.

La Dirección Gerencia del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra», del Área de Salud de Tenerife, de la Consejería de Sanidad y Consumo, anuncia concurso público, procedimiento abierto, expediente C.P.SCT.2000.0.2 para la adquisición de material desechable hemodiálisis.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Canario de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del hospital «Nuestra Señora de Candelaria-Ofra», del Área de Salud de Tenerife.

c) Número de expediente: C.P.SCT.2000.0.2.